

# LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY

## IGNACIANA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

# PABLO VI HA PROCURADO CONSERVAR LA ESENCIA

Al excluir la extensión del cuarto voto, pese a la votación favorable de la Congregación General de la Orden

**R**OMA, 12. (De nuestro enviado especial, por télex.) Cuando Pablo VI concluyó su discurso a los jesuitas, el pasado 3 de diciembre, les propuso, en su frase final, una meta empinada, casi imposible de conseguir humanamente: «Caminemos juntos —dijo en su frase fi-

nal—, libres, obedientes, unidos en el amor a Cristo, para mayor gloria de Dios.»

«Libres, obedientes». Me parece que en el juego de estos dos adjetivos se resume el verdadero fondo de lo que algún periódico sensacionalista ha bautizado como «la batalla de los cien días».

Si en mi crónica de ayer dije, sin rodeos, que me parecía injusto resumir esta XXXII Congregación General de los Jesuitas como un gesto de rebeldía resuelto con un tirón de freno amordazante, hoy diré también que sería ingenuo y falso negar que en esta Congregación ha habido un verdadero conflicto, aunque puede que, en algunas vertientes, sea justo presentarlo —como hace dos días titulaba «Le Figaro»— como «un conflicto ejemplar».

Que en la Congregación de los Jesuitas habría problemas era fácil de predecir. La Compañía ha dado en los años posconciliares muchos pasos al frente, tal vez con más audacia que ninguna otra congregación en la Iglesia, y es imposible caminar sin equivocarse alguna vez, y aún mucho más imposible conseguir que un grupo tan amplio como son los jesuitas avance todo él al mismo paso. Los jesuitas han pagado un precio caro por su renovación. Por un lado la cifra de abandonos es alta: los 36.000 jesuitas de hace diez años se han reducido a 29.000, si bien hay que señalar que el promedio de abandonos en la Compañía es prácticamente idéntico al de las demás órdenes religiosas de la Iglesia, y que esta hemorragia, aunque continúa, ha perdido la intensidad que tuvo en los años 70-73.

Se esperaba (por todo ello) que en el interior de la Congregación se produjeran no pequeñas tensiones. Pero a todos aguardaba la sorpresa de que estas tensiones se producirían no entre los miembros de la Congregación, sino entre ésta y las altas autoridades vaticanas.

En el interior de la Congregación se alcanzaba el máximo de unanimidad que se puede conseguir en una comunidad humana y libre. Tal vez porque la elección de los representantes de las 85 provincias jesuíticas recayó en hombres de mentalidad media, quedándose en la cuneta los hombres de las puntas más extremas. Significativamente, la edad media de los miembros de la Congregación era de cincuenta años y en ella intervenían sólo ocho padres menores de cuarenta años y sólo otros ocho mayores de sesenta y cinco. Así surgió, aun proviniendo de órbitas muy distintas y aun contando con el gran pluralismo ideológico que la Compañía permite a sus miembros, una fácil coincidencia en los modos de pensar, que se expresaba a la hora de los votos en amplísimas mayorías de 90 y de 95 por 100.

El conflicto iba a surgir en cambio, entre la Congregación y el Papa y por un tema que, en realidad, era marginal, aun cuando en él quedará envuelto el problema de la obediencia al Papa, realmente central para los jesuitas. Me estoy refiriendo al famoso conflicto sobre los «grados» en la Compañía y, consiguientemente, al cuarto voto de especial sumisión de los jesuitas al Papa.

### EL PROBLEMA DEL CUARTO VOTO

Es sabido que San Ignacio fundó su Compañía como una congregación sacerdotal en la que también podrían cooperar algunos seculares que ayudasen a esa vanguardia sacerdotal en sus tareas apostólicas. Padres y hermanos formaban así dos agrupaciones de jesuitas, auténticas las dos, pero distintas. San Ignacio vio

Además, que no pocos sacerdotes de su época eran lo que durante siglos se llamó «curas de misa y olla», que podían ser magníficos apóstoles, pero que carecían de aquella formación que era necesaria para la avanzadilla misionera que San Ignacio deseaba poner en manos de los Papas. Decidió, por ello, que sólo aquellos sacerdotes que alcanzasen un determinado grado de formación fueran considerados profesos y formularan, por tanto, ese cuarto voto de especial fidelidad al Pontífice. Existían, pues, y existen aún hoy en la Compañía tres «grados» de jesuitas: los hermanos, los sacerdotes no profesos y los profesos. Sólo estos últimos hacen el cuarto voto y sólo estos últimos pueden ocupar cargos de dirección en la Orden o participar como miembros en la Congregación general. En la actualidad —aparte de unos 5.000 estudiantes— hay en la Compañía 7.770 profesos, unos 13.000 sacerdotes no profesos y 4.580 hermanos.

La razón primaria que movía a muchos era suprimir una discriminación que para muchos resulta dolorosa. Hoy se entiende mal que un sacerdote no pueda llegar a cargos directivos y otro sí por la simple razón de que uno ha obtenido y otro no una alta nota en un examen de Teología. Y el aumento de importancia del papel del sejar en la Iglesia hace a muchos pensar por qué el concepto de hermanos habría de reducirse a miembros que prestan una ayuda puramente material y por

que junto al jesuita hermano jardinero no podría haber el jesuita hermano profesor de Universidad, que pueda tener vocación jesuítica, aunque no sacerdotal.

Frente a éstas razones ha opuesto Pablo VI su negativa, evidentemente no sin otras serias razones. En sus textos, el Papa, evitando entrar en una discusión impropia, ha preferido atenerse simplemente a su obligación, como garantizador del carisma de la obra, de mantener a la Compañía tal y como San Ignacio la fundó, pero es claro que Pablo VI no ha hecho esta defensa por un puro aferrarse a la historia pasada. Quien conozca al actual Pontífice sabe que mira mucho más a la historia futura. Y es sin duda de cara a ese futuro como en este caso ha actuado.

Pablo VI no ignora que estamos en tiempos en que, junto a una justa revalorización del movimiento sejar, vivimos una injusta desvalorización del sacerdocio. En la misma Orden de los jesuitas se están multiplicando los casos de estudiantes que, al llegar la hora de la ordenación, prefieren no recibir el sacerdocio, pero querían permanecer siendo jesuitas desde una condición laical. De multiplicarse esta tendencia ¿no nos encontraríamos al cabo de algunos decenios con que los jesuitas habrían dejado de ser una Orden sacerdotal y contarían, en cambio, con mayoría de jesuitas seculares? Son muchos los que piensan que esta sería una hermosa Orden, pero no sería la que San Ignacio fundase. Sería una mezcla de Orden e instituto secular como hay otros admirables, pero habría dejado de ser la Compañía.

reprende al padre Arrupe por haber permitido un debate y votación sobre éste tema.

La postura del Papa sería aún más clara en la carta que el 15 de febrero dirigió al padre Arrupe, y en la que decía: «Como supremo garantizador de la "fórmula del Instituto" y como pastor universal de la Iglesia no podemos permitir que se toque mínimamente este punto, que es uno de los quicios fundamentales de la Compañía de Jesús. Y al excluir la extensión del cuarto voto nos mueve no un sentimiento de menor consideración o un menor profundo conocimiento de los problemas, sino, por el contrario, el respeto profundo y el amor apasionado que sentimos hacia la Compañía misma y con la certeza del gran incremento que ella, conservada tal y como el fundador la quiso —aunque con la oportuna puesta al día, siempre que no vaya más allá de los límites de su fundamental identidad—, está llamada a dar a la tarea cada vez más difícil de la Iglesia en el futuro.»

Pienso ahora que esta historia, vista en profundidad, no puede en justicia calificarse de guerra. Ha sido un conflicto cristiano, en el que el Papa ha sufrido al tener que mandar y los jesuitas al tener que obedecer. Un conflicto cuyo planteamiento y cuya solución sólo puede entenderse desde la fe. Y que como ha sido vivido desde la fe, tiene forzosamente que dar frutos positivos en el futuro.—P. MARTIN DES-CALZO.

#### LAS ETAPAS DEL CONFLICTO

Me toca ahora describir, aunque sea someramente, la evolución de este conflicto que no guerra, de los cien días.

Inicia la congregación y el problema el 3 de diciembre. En su discurso público prefirió Pablo VI no tocar directamente el problema, aunque, eso sí, acentúa muy claramente el carácter sacerdotal de la Orden. Pero en esa misma fecha el cardenal Villot escribe al padre Arrupe una carta, que es evidentemente complemento del discurso del Papa. En ella dice que el Santo Padre había «considerado cuidadosamente las implicaciones de una posible propuesta por parte de la Congregación General respecto a quienes podían pronunciar el cuarto voto». El Santo Padre añadía: «Desea informar al padre general que un cambio semejante, examinado atentamente, parece ofrecer serias dificultades que impedirían la concesión de la necesaria aprobación de la Santa Sede» (pues un cambio así no puede hacerlo la Congregación sin la aprobación del Pontífice).

Cuando esta carta es leída a los reunidos, éstos discuten si esta decisión previamente tomada por el Papa impide el que ellos estudien el tema y presenten al Papa sus razones, dando por supuesto que el Papa es plenamente libre de estudiarlas o no y de atenderlas o no, y dando igualmente por supuesto que la Congregación aceptará la definitiva decisión pontificia.

Puesto el tema a votación hay práctica unanimidad en la idea de estudiar el problema (sin que se oponga siquiera el grupo más conservador de la Congregación). Se dice que en el intervalo, el padre general, a título privado, ha preguntado a la Secretaría de Estado si lo que el Papa quiere es que no se tome una decisión o que ni siquiera se estudie el tema. Se dice también que el padre Arrupe no logró obtener una respuesta clara a su pregunta.

El 11 de enero la Comisión encargada del tema presenta en el aula la serie de opciones posibles dentro de este problema. Ante la sorpresa de la mayoría —que espera que la propuesta del cambio de la fórmula ignaciana no alcance la mayoría—, la postura reformista de pedir el cambio al Papa se impone por más de los dos tercios necesarios. El resultado de esta votación se envía al Papa con las actas, como todas las demás que han ido enviándose diariamente al Santo Padre.

La respuesta es una dura carta del cardenal Villot —carta que no se ha difundido—, en la que el secretario de Estado